

La vinculación como estrategia de formación en educación superior

El Diplomado Universitario en Gestión con mención en "territorio y ambiente" como estrategia vinculante entre la universidad y su entorno social

María Cristina Quintá



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

redic
innova**CESAL**

Foro Internacional de Innovación Docente 2014



Esta obra está bajo la licencia de Reconocimiento-No comercial – Sin trabajos derivados 2.5 de Creative Commons. Puede copiarla, distribuirla y comunicarla públicamente, siempre que indique su autor y la cita bibliográfica; no la utilice para fines comerciales; y no haga con ella obra derivada.

EL DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CON MENCIÓN EN “TERRITORIO Y AMBIENTE” COMO ESTRATEGIA VINCULANTE ENTRE LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO SOCIAL.

María Cristina Quintá*

RESUMEN:

La vinculación entre la Universidad y la sociedad atraviesa transformaciones sustantivas en América Latina. El panorama es cada día más complejo y diverso; panorama en el que toma un rol central la demanda social hacia el conocimiento. En este contexto y desde la Facultad de Filosofía y Letras se planteó como eje de discusión, qué estrategias debían implementarse para lograr una adecuada generación y distribución social de conocimiento, necesario para un desarrollo sustentable en la región.. Se inició así, un rico debate académico acerca de cómo construir conocimiento social y teóricamente pertinente, a la vez que comunicable y útil para la sociedad en su conjunto, teniendo en cuenta las necesidades que se detectan a través de distintos medios. Uno de los resultados ha sido la creación e implementación de Diplomados Universitarios ¹ . Para esta presentación se ha seleccionado quizá el de mayor relevancia: brindar alternativas de solución a una de las problemáticas de mayor complejidad en la provincia de Mendoza, como es una gestión eficiente para la distribución territorial y ambiental, prestando especial atención al buen manejo de los escasos recursos hídricos.

La intervención que se presenta fue desarrollada durante el segundo semestre del año 2013 e inicios de 2014. En esta ocasión se implementó a través de un convenio entre la Universidad Nacional de Cuyo y el gobierno de la provincia de Mendoza, y dirigida especialmente a funcionarios de los distintos departamentos provinciales, extendida también a profesionales, técnicos y alumnos avanzados de grado relacionados y/o interesados en la temática propuesta. Varios de los trabajos finales han constituido importantes insumos para los organismos gubernamentales relacionados a la mencionada problemática, lográndose ya la Ley de Ordenamiento Territorial que se encuentra en proceso de aplicación en terreno.

Palabras clave: *circulación y apropiación social de saberes; aprendizaje colaborativo; interdisciplinariedad; estrategias innovadoras en las tareas de gestión.*

*Docente-investigador; (materia: Teoría Política); Directora del Área de Diplomados. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, provincia de Mendoza, Argentina. Participan en la presente intervención, docentes-investigadores de las Facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias Políticas y Sociales y de Ingeniería.

¹ El Plan Estratégico de la UNCuyo, respecto del tema Vinculación se asienta en la relación: Universidad-Empresa. Los distintos programas implementados ponen énfasis en propiciar el desarrollo de emprendedores y de empresas de base tecnológica, las que en el Rectorado con docentes, investigadores, graduados y pasantes alumnos y, en adición a actividades realizadas desde facultades, incluye Incubadora de Empresas, Recuperación de Empresas, desarrollo de Parques Tecnológicos y vinculación con instituciones como el Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios (IDITS), LA Fundación PYMET y una Sociedad de Garantías Recíprocas. Esto pone en evidencia la falta de programas directamente relacionados con las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras (Historia, Geografía, Letras, Filosofía, Ciencias de la Educación, Inglés, Francés y Portugués). También, en los últimos años se ha abierto la Secretaría de Territorialización que tiene por objeto descentralizar carreras, trasladando algunas de ellas a lugares alejados de la sede central. Frente a estas política pública, la apertura de Diplomados Superiores , -no previstos ni reglamentados en los Estatutos de la Universidad ni en la Ley Nacional de Educación Superior- constituye un aporte innovador que, desde las Ciencias Sociales y Humanas abre también a otras áreas de conocimiento, la posibilidad de incorporar y /o profundar nuevos y actualizados saberes. Actualmente, en la Facultad de Filosofía y Letras está en ejecución también el “Diplomado Superior en Gestión con orientación en Gestión Educativa. Con las nuevas autoridades –desde agosto de 2014- se ha creado el Área de Diplomaturas en el ámbito de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado en el que estamos elaborando nuevos Diplomados - Patrimonio y Cultura; Educación de Adultos; Educación Ambiental; Educación en entornos virtuales y Mediación Educativa (inicio 2015). Éstos incorporarán el sistema de créditos académicos que abren posibilidades de articulación con las carreras de posgrado que posee la Facultad., según sea la formación de base de los postulantes.

1. Contexto de la intervención

La dinámica de la ciencia y la tecnología, las cambiantes condiciones sociales, políticas, territoriales, ambientales, económicas y culturales; los avances tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación (TIC), la extensión de los mercados, el fomento de prácticas competitivas, los procesos de integración regional son fenómenos actuales asociados con la globalización, los que generan una creciente necesidad de perfeccionamiento y actualización de los cuadros profesionales², demandas a la que debe responder la Universidad a través de sus recursos humanos.

En el campo ocupacional, las profesiones exigen la aplicación de herramientas de intervención con base en nuevas construcciones conceptuales y en el dominio de nuevas estrategias de asociación e intervención, que contribuyan a reforzar el tejido social y las iniciativas locales. Frente a estos desafíos resulta de importancia fundamental la oferta de nuevas iniciativas de formación y actualización profesional.

En este contexto, los sistemas educativos también han sufrido grandes transformaciones desde la última década del siglo XX. Pero, si bien las reformas están siendo evaluadas por los diversos actores sociales, tanto dentro como fuera del sector educativo, existen consensos generales acerca de la necesidad de profundizar y mejorar los cambios.

En esta situación, para asegurar la calidad y la equidad del servicio educativo -relacionados con la eficiencia, eficacia y pertinencia cultural, es indispensable plantear nuevos estilos de conducción y supervisión e introducir modelos renovados de planeamiento, administración y gestión, tanto a nivel político como institucional y curricular.

Las instituciones educativas necesitan entonces, una transformación - curricular y organizativa- que les permita responder a los requerimientos de los docentes y de la sociedad actual. Un aspecto clave para la optimización del sistema, es el de la administración y gestión educativas.

Desde la perspectiva de la Gestión del Ambiente y del Territorio, cabe señalar que la desaparición del Estado de Bienestar y la instauración del neoliberalismo como nuevo modelo de desarrollo en la década de los '90 han provocado transformaciones significativas. El Estado ha dejado de ser protagonista de los procesos económicos y solo acompaña el proceso. Las políticas implementadas no logran atenuar estos procesos. Surgen nuevas demandas por el crecimiento económico pero sin equidad social y sustentabilidad ambiental. Se habla de gobernanza y se plantea la necesidad de abrir nuevos canales de participación, de articular acciones entre el sector público, el privado y la sociedad en su conjunto, de nuevos actores sociales con los que es necesario negociar y ganar consensos frente a las contradicciones presentes. No solo siguen existiendo superposición de competencias y funciones sino que la gestión sigue siendo verticalista, compartimentada y rígida, además de actuar a destiempo. Se trabaja en la coyuntura sin tener en cuenta el corto, mediano y largo plazo, es decir que no se planifica. Frente a esta realidad en la actualidad comienza a tomar fuerza el Ordenamiento Territorial como forma de planificación que centra su atención en el territorio, lo local, lo ambiental, pero se estima que para que no fracase es importante mejorar la capacidad de gestión a través de la construcción de sistemas de información institucionales integrados y articulados

² En todos los Diplomados de la Facultad (iniciados en 2007 y bajo mi dirección) se fomenta la participación de los alumnos avanzados, (75% de materias aprobadas). En el caso de los estudiantes y desde 2014, se incluye el Diplomado en el CAT (COMPLEMENTO AL TÍTULO). Cabe aclarar que este instrumento es el único de este tipo en el país, derivado de uno de los ejes del Proyecto 6x4 UEALC) que en uno de sus apartados tiene en cuenta los trabajos autónomos realizados por los estudiantes, académicamente dirigidos, además de los “estudios independientes”.

que permitan la toma de decisiones con menor nivel de incertidumbre en forma eficiente y pertinente y la propuesta de nuevas metodologías de trabajo que favorezcan la coordinación institucional, la participación social, la concertación entre actores e intereses distintos, la búsqueda de soluciones a partir del consenso de los agentes intervinientes y esto es solo posible en la medida que se cuente con un respaldo legal propio, es decir adecuado a la propia naturaleza del Ordenamiento Territorial que le de credibilidad, viabilidad y permanencia.

El ordenamiento del territorio como política parte de una nueva concepción de ésta, diferente a la tradicional, de carácter transversal a las políticas sectoriales ya que centra su atención en el territorio que constituye el resultado de procesos naturales, históricos, culturales y económicos que llevan a conformar una estructura productiva, socioeconómica y ambiental que identifica y da identidad a un lugar.

Como técnica administrativa tiende a ejercer una acción voluntaria de intervención en los diferentes aspectos que involucra el ordenamiento ecológico, los usos del suelo y los asentamientos humanos. Se requiere entonces, una visión integral y sistémica de la realidad que puede llegar a atenuar los efectos de la concentración y permitiría un desarrollo mucho más equilibrado y equitativo socialmente.

Es decir que el Ordenamiento va unido al concepto de *gestión*, lo que implica una tarea de movilización, acuerdo y consenso entre actores involucrados, tendiente a alcanzar el *Desarrollo Territorial Sustentable*.

Cabe destacar que la implementación de la Diplomatura responde básicamente a necesidades concretas provenientes de una población que no tiene como objetivo realizar estudios de posgrado, pero que requiere de un complemento a su título de base, profundizando y actualizando sus conocimientos para aplicarlos en su ámbito de trabajo; en el caso de los estudiantes o de quienes no tienen título de grado, el Diplomado les brinda la posibilidad de incorporar conocimientos y adquirir herramientas innovadoras que les permitirá luego insertarse en el competitivo campo laboral actual³, y quizá también, seguir estudios superiores.

En síntesis, el proyecto de Diplomatura en Gestión (en este caso: Territorio y Ambiente) está destinado al perfeccionamiento y uso de herramientas innovadoras en las tareas de gestión de alumnos avanzados, técnicos y profesionales de organizaciones educativas, culturales, políticas, empresariales y de otras instituciones involucradas con la temática propuesta.

2. Descripción de la intervención

La Diplomatura Superior en Gestión con orientación en Territorio y Ambiente tiene por finalidad:

.Contribuir a la adquisición de nuevas competencias para:

- identificar necesidades y problemas de la sociedad actual en una relación de causalidad al interior del contexto y de los sistemas involucrados, para proyectar desarrollos de aplicación a nivel de gestión que contribuyan a dar solución a las problemáticas definidas,

³ Ya se explicitó que a partir de las próximas convocatorias se presentarán dos posibilidades: agregar la certificación del Diplomado a su formación de base o considerar, según las titulaciones de los postulantes, como créditos para iniciar una carrera de posgrado.

- dominar los aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la gestión en el campo territorial y ambiental de acuerdo con el ámbito de inserción institucional de los distintos agentes;
- desarrollar capacidades de liderazgo, de crítica, de colaboración y de emprendimiento con criterios éticos.

El dominio de problemáticas de actualidad, referidas a las nuevas dinámicas sociales, los cambios producidos en el campo laboral, la evolución de las poblaciones, los procesos de inclusión y exclusión socio-económica y étnica, los reajustes ideológicos actuales, los grandes problemas ambientales y territoriales asociados a la necesidad de un desarrollo sustentable, requieren instancias de profundización y actualización sistemática de conocimientos que ofrezcan a los futuros diplomados, las herramientas conceptuales y metodológicas para gestionar en los ámbitos respectivos. Por lo tanto, ingresar a la Diplomatura es decidirse a participar de un verdadero espacio de producción y discusión de ideas para la política y la gestión del territorio y el ambiente.

Organización y distribución

La Diplomatura se ha organizado académicamente del siguiente modo:

- A- cursado, semipresencial;
- B- carga horaria: 300 horas reloj, distribuida en 165 horas -encuentros quincenales presenciales y trabajos prácticos con tutorías *on line* y 135 horas reloj para la elaboración del trabajo final, también con tutorías *on line*. ***Se consignan horas/reloj puesto que en Argentina no está reglamentado el sistema de créditos.***
- C- Duración estimada general: 6 meses. La propuesta que se desarrolla se inició en el mes de setiembre de 2013 y culminó en el mes de mayo de 2014.
- D- Carácter de la Diplomatura: *Permanente*.

Cada año se realiza un estudio sobre la relevancia social y educativa del plan de formación, atentos a las actuales demandas sociales y educativas a nivel local y nacional. Dicho estudio permite determinar la continuidad de la misma como oferta educativa significativa para el desarrollo del medio.

Dimensión pedagógica:

2.1. Objetivos Generales

- Lograr una formación académica pluridisciplinar para la investigación, la administración y la gestión del territorio y del ambiente, en los diversos ámbitos académicos y laborales de los aspirantes, con un sólido fundamento teórico, con capacidad técnica y operativa, y sentido crítico y ético.

. Habilitar procesos de articulación de saberes, a través de un sistema de Autogestión del Conocimiento, que permita a los alumnos aportar a la re-creación de nuevos modos de producir saber en torno a la temática territorial y ambiental.

2.2. Objetivos específicos

- Ofrecer un espacio de actualización y perfeccionamiento para la gestión del ambiente, del territorio en distintas áreas institucionales y empresariales.
- Brindar las herramientas conceptuales y metodológicas desde una perspectiva inter y transdisciplinaria aplicables a la gestión, para el abordaje de las diversas problemáticas de actualidad que se plantean en el campo ambiental y territorial, los entornos socioculturales, la complejidad del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico.
- Contribuir a optimizar la capacidad de abordar, con nuevas perspectivas y técnicas las diferentes actividades de gestión.

2.3. Perfil del futuro Diplomado

El futuro diplomado será capaz de:

- Identificar, analizar, valorar y utilizar como herramientas para la gestión estratégica y eficaz, conocimientos actualizados provenientes de diversas disciplinas sociales y humanas.
- Gestionar (diseñar, implementar y evaluar) tanto en forma individual como colectiva, distintos planes, programas y modelos de intervención en instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas con las temáticas propuestas.
- Gestionar en forma individual y colectiva proyectos encaminados a generar conocimientos que optimicen su desempeño profesional.
- Trabajar en equipos inter y transdisciplinarios en forma colaborativa y propositiva.
- Evaluar de forma crítica y objetiva las diversas situaciones, problemas, argumentos y propuestas con una actitud comprensiva, respetuosa y tolerante hacia las culturas e ideas de los demás.
- Comunicar las ideas y /o resultados de los estudios realizados en forma individual y/o colectiva, con el lenguaje adecuado al propósito académico y/o profesional, de acuerdo con los actores sociales a los que se dirige el mensaje, y con el empleo de los medios técnicos necesarios.

2.4. Organización y distribución temática

Para la implementación de esta Diplomatura se trabajó interdisciplinariamente desde dos perspectivas:

- Docentes: análisis de necesidades, selección jerarquizada de temas e interrelaciones con profesores de distintas formaciones profesionales, a través de Talleres (un mes con encuentros semanales)
- Estudiantes: convocatoria a través de los distintos canales comunicacionales de la Facultad, a profesionales y estudiantes de distintas disciplinas dispuestos a trabajar en forma interdisciplinar.

La formación de este Diplomado presenta:

1- Un eje de **formación general** que incluye:

- Curso Introductorio: Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Curso I: Política y poder. Consensos y conflictos
- Curso II: Políticas públicas y gestión
- Curso III: Sociología del espacio y los recursos naturales
- Curso IV: Seminario – Taller de formulación de proyectos y escritura académica

2- Un eje de **formación orientada** que comprende:

- Curso V: Gestión ambiental
- Curso VI: Gestión territorial

2.5. Metodología

La estructura del Diplomado se diseñó para abordar desde temáticas de contexto hasta la utilización de herramientas específicas; para ello se emplean los siguientes recursos:

- * Exposiciones conceptuales y análisis crítico-discursivo del material bibliográfico y otros textos relativos a las temáticas abordadas en la Diplomatura (planteo de cada eje a cargo del docente especialista: 1- presencial; 2- seguimiento: *online* (trabajos prácticos, consultas, etc., basados fundamentalmente en:
 - * Reflexión, análisis y evaluación de temas específicos de gestión del territorio y del ambiente, acorde a la experiencia de cada estudiante.
 - * Análisis de casos empíricos
- * Procesamiento y organización de la información
 - * Discusiones y trabajos grupales
 - * Resolución de situaciones problemáticas
- * Producción de textos: informes, comentarios, reseñas, trabajos de campo

* Prácticas sobre un ambiente de experimentación en línea.

La metodología utilizada busca simultáneamente:

- Mejorar la capacidad de análisis, a partir de categorías conceptuales operativas, de situaciones de desarrollo y gestión en el ámbito del territorio y del ambiente.
- Desarrollar las habilidades metodológicas y sociales concordantes, y
- Reforzar las actitudes emprendedoras, innovadoras y de responsabilidad funcionaria; así como los valores de servicio público.

2.5. Estructura y contenidos básicos

El equipo docente está integrado por: docentes-investigadores titulados en: Historia, Geografía, Sociología, Ciencias Políticas, Ciencias del Lenguaje e Ingeniería Informática y provienen de tres Unidades Académicas distintas: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales e Ingeniería.

EJE DE FORMACIÓN GENERAL

Curso Introductorio: Tecnologías de la Información y la Comunicación

Prof. Responsable: Mgter. Elena E. Calíguli. (Facultad de Ingeniería)

Contenidos:

Tecnología Educativa. Usos pedagógicos y para la gestión. Herramientas y uso educativo: Web 2.0. Gestores de contenidos. Software que permite administrar y mostrar contenido audiovisual, imágenes, o vídeos.

Ambientes en línea. Plataformas Virtuales. La plataforma UNCU Virtual. Descripción. Utilización de Herramientas de interacción y colaboración.

Desafíos para la gestión en torno a los procesos de formación o actualización de docentes y estudiantes en TIC.

Práctica sobre un ambiente de experimentación en línea.

Curso I: Política y poder. Consensos y conflictos

Profs. Responsables: Dra. Eugenia Molina y Dr. Carlos F. Quesada (Facultad de Filosofía y Letras)

Contenidos:

Noción de política. La idea de poder: elementos factores, dimensiones, factores y tipos. La noción de legitimidad.

Concepto de conflicto: trayectoria, conflictos políticos y agonales.

Relaciones entre los elementos de la política: poder y legitimidad, conflicto y cooperación, conflicto y poder, cooperación y poder, legitimidad y cooperación.

Política y sociedad. La distribución del poder en la sociedad. El poder de la opinión: surgimiento, trayectoria y ampliación del espacio público. Teorías e interpretaciones.

Ideologías y complejización de la vida social. Las diversas ideologías en el mundo actual.

Curso II: Políticas públicas, organización y gestión

Prof. Responsable: Lic. Julio Leónidas Aguirre (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Contenidos:

Lo político, la política y las políticas. Pluralismo, instituciones y políticas públicas. La política pública como instrumento articulador de órdenes diferenciados de prácticas sociales. Procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Redes de políticas públicas. Políticas públicas comparadas.

El problema de la interdisciplinariedad en las políticas públicas. Causalidad múltiple y construcción de objetos de estudio complejos para el estudio y diseño de políticas públicas. Los diagramas de Círculo Causal como herramienta sistémica para el abordaje de los fenómenos multidimensionales y multivariados. El sistema socio-ambiental como sistema complejo. Nuevos desafíos normativos a la idea de crecimiento económico como meta-valor orientador de las políticas públicas.

Curso III: Sociología del espacio y los recursos naturales

Prof. Responsables: Dr. José L. Jofré y Dr. Martín A Ferreyra.(Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Contenidos:

La sociedad y el ambiente. Definición de ambientes sociales (clases sociales, capas, fracciones, categorías) y modos de producción. La problemática ambiental en el sistema capitalista global. Regímenes de acumulación de capital. Modos de regulación y formas institucionales, jerarquización conceptual del ambiente. La ocupación del espacio y el uso de los recursos naturales en cada función social. Fuerzas centrípetas y fuerzas centrífugas en la circulación del valor. El mercado y el Estado como agentes claves en la configuración del espacio. Ejes verticales y horizontales del conflicto social por la apropiación del espacio. Construcción de indicadores sociales y ambientales.

Curso IV: Seminario- Taller de Formulación de Proyectos y escritura académica

Prof. Responsables: Mgter. Estela M. Zalba y Dra. Susana Tarantuviez.(Facultad de Filosofía y Letras)

Contenidos:

Tipos de investigación: investigación básica; investigación aplicada (*modo 1*). I + D [Investigación y Desarrollo]; investigación acción; proyectos de intervención (*modo 2*). Metodologías de investigación. Evaluación de proyectos.

Diseño de proyecto (etapas, fases y momentos); ejecución y desarrollo de la investigación; comunicación de resultados.

Escritura de proyectos. Consistencia, pertinencia y viabilidad del proyecto. Coherencia discursiva, cohesión textual, adecuación y corrección lingüísticas de los escritos. Sistema de citas y referencias. Fuentes, bibliografía y corpus.

Procedimientos de la escritura: planificación, esquematización, redacción, revisión y re-escrituración.

EJE DE FORMACIÓN ORIENTADA**Curso V: Gestión ambiental**

Profs Responsables: Mgter Mirta Marre y Mgter Agustina Mohando. (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Contenidos:

La cuestión ambiental en la Argentina. Aproximación, lineamientos, normativa.

El Ambiente en Mendoza. Legislación, organismos, competencias y articulaciones necesarias. La política ambiental en la Provincia: planificación, gestión y administración del ambiente.

Principales áreas de intervención y gestión (abordaje de los diferentes recursos: agua, suelo, áreas protegidas, minería, aire). El rol de los municipios. La institución de la Evaluación de Impacto Ambiental en Mendoza (Ley 5961 y Decreto reglamentario): competencias y conflictos. El proceso administrativo. La educación ambiental como agente de cambio.

Curso VI: Gestión territorial

Profs. Responsables: Dra. María Elina Gudiño y Dra. Verónica D Inca. (Facultad de Filosofía y Letras)

Contenidos:

Ley de Ordenamiento territorial y usos del suelo de Mendoza (Ley Nº8051/09). El territorio: sistema, componentes y estructuras. Sistema de Información Ambiental y Territorial (SIAT): SIG-infraestructura de datos espaciales. Diagnóstico para la toma de decisiones, problemáticas, objetivos y escenarios.

Plan de Ordenamiento Territorial: lineamientos, programas y proyectos. Instrumentos de gestión y control: zonificación, evaluación de impacto ambiental (EIA), evaluación de impacto territorial (EIT), evaluación

ambiental estratégica (EAE), instrumentos económicos (plusvalías, impuestos, unidad económica), auditorías, observatorios, comunicación y educación.

Métodos empleados para el seguimiento y observación del cambio:

Seguimiento de proceso.

Los tipos de evaluación, según el momento del proceso educativo, han sido: diagnóstica, formativa y final; y, respecto de los responsables, consistieron en instancias de heteroevaluación, auto y co evaluación.

Cada eje consta de cursos teórico-prácticos (presenciales y *on line*) Los mismos según su naturaleza curricular fueron desarrollados -como se señaló- bajo diferentes y **variadas estrategias pedagógico-didácticas orientadas a la promoción del aprendizaje significativo en donde se enfatizaron las siguientes competencias: análisis, síntesis, investigación-acción, juicio crítico, toma de decisiones, transferencia, colaborativa, producción creativa y trabajo en equipo.**

Los docentes responsables de cada Curso propusieron “trabajos prácticos” sobre temáticas relevantes como modalidad evaluativa para la acreditación consistente con el enfoque general.

Estrategias específicas:

- . Foros y espacios de reflexión (individuales y grupales)
- . Lecturas recomendadas y bibliografía optativa
- . Tutorías

Para la finalización de cada curso y la solicitud del siguiente es requisito inapelable haber aprobado el Trabajo Práctico respectivo. El mismo recibe una valoración cualitativa: Muy Satisfactorio, Satisfactorio, Poco Satisfactorio. No satisfactorio.

Trabajo Final

Para integrar y aplicar las diferentes competencias desarrolladas durante el proceso educativo se invita a los profesionales y alumnos de grado a realizar un trabajo final. Este trabajo forma parte del proceso educativo general y constituye la instancia de evaluación final integradora. Consiste en la identificación, por parte del alumno, de una situación problema en su área de trabajo, su caracterización (explicación histórica y causal) y finalmente la elaboración de un proyecto de intervención con alternativas de solución al problema o un trabajo de investigación. Para la orientación pedagógica adecuada del alumno, en dicha instancia, contará con el apoyo de un docente del Diplomado que podrá elegir libremente.

Para su aprobación, el trabajo final recibirá una valoración numérica, siguiendo los criterios establecidos por la Universidad Nacional de Cuyo.

3. Resultados

La innovación que se presenta -elaboración e implementación de programas de Diplomados-, ha sido iniciada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo -dentro de una estructura que no los tiene reglamentados⁴-, constituyó el resultado luego de haber cumplimentado una serie de etapas y en dos ejes. En primer lugar, y desde distintas Direcciones de Gestión Académica -eje docente- se realizó un profundo diagnóstico de las demandas provenientes del medio⁵; luego una selección de recursos humanos calificados académicamente y pertinentes para la propuesta, lo que llevó a integrar, en el caso que se presenta, a tres unidades académicas: Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales e Ingeniería, todas de la UNCuyo. En segundo lugar -eje destinatarios- cumplidas las etapas del primer eje, se decidió qué temáticas específicas eran prioritarias de atender y se seleccionaron los perfiles de los destinatarios de este Diplomado. La decisión, consensuada con las autoridades de la Facultad, fue:

Destinatarios:

- Profesionales de organizaciones educativas, culturales, políticas, empresariales y de otras instituciones involucradas con la temática propuesta que sean graduados en carreras de educación superior universitaria y no universitaria⁶.

*. Se admite la inscripción de títulos correspondientes a áreas del conocimiento en los casos en los que la actividad profesional permita inferir una formación básica afín. En estos casos, los aspirantes deben presentar CV actualizado y cumplir con una entrevista a cargo de la Directora del Programa.

- Personal de Apoyo Académico -cumplen funciones administrativas- que haya obtenido la graduación en la "Tecnatura Universitaria en gestión y administración de las organizaciones con orientación en instituciones universitarias", dictada por la UNCuyo, Modalidad: presencial y continua.
- Alumnos avanzados cuya formación esté relacionada con la temática y hayan aprobado el 75 % de las materias de sus respectivas carreras. .

⁴ La Ley de Educación Superior Argentina no incluye artículo alguno sobre "Diplomados". Esto hace que distintas Instituciones Educativas, las implementen de formas y alcances distintos. Por ejemplo: como postítulos (gobierno de la provincia de Mendoza, con 600 horas presenciales); como certificación intermedia (Universidad Nacional de Quilmes, después de aprobar el 2º año de las carreras orientadas a las Ciencias Sociales); como complemento a títulos de grado con variadas duraciones: desde 4 meses, en algunos casos, hasta 2 años, en otros.

⁵ Encuestas a través de las Secretarías de Extensión; análisis del materiales disponibles en las Secretarías de Graduados y Estudiantiles ubicadas en el rectorado de la Universidad; relevamiento de necesidades de perfeccionamiento publicadas en distintos medios de comunicación, etc.

⁶ En la Diplomatura que se presenta, tuvieron prioridad en el número de asistentes (35 en total), los funcionarios departamentales que tienen a su cargo problemas territoriales, ambientales y de recursos hídricos: en total asistieron 21 profesionales – becados por el Estado provincial- con títulos de grado en: ingeniería civil, geografía y arquitectura..Cabe recordar que esta cohorte resultó de un convenio entre la Secretaría de Ambiente del gobierno de la provincia de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo. Los perfiles del resto de los estudiantes son los que se citan arriba.

5. Discusión

Los resultados obtenidos en general de los Diplomados impartidos, ha motivado a las autoridades entrantes y a partir de agosto de 2014 a:

- Crear un Área de Diplomados (a mi cargo) que depende de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras,
- Implementar a partir de marzo de 2015 nuevas Diplomaturas, integrando docentes y alumnos de las distintas unidades académicas de la Universidad y de otras instituciones educativas, culturales y políticas, de la provincia y de la región.
- Cambiar la duración, hasta ahora en horas-reloj, por el sistema de Créditos Académicos imperante especialmente en Latinoamérica y Europa.
- Considerar los créditos académicos de los Diplomados como créditos” para las distintas carreras de posgrado que tiene la Institución. Naturalmente el número de créditos a tener en cuenta para los posgrados tendrán relación con el título de base de los aspirantes.

Es importante concluir esta intervención destacando que los resultados innovadores y pertinentes obtenidos por los participantes de la “Diplomatura Universitaria con orientación en Gestión del Territorio y Ambiente”, han sido determinantes para la esperada Ley de Ordenamiento Territorial de la provincia de Mendoza, que ya está aplicándose en distintos espacios de nuestra Región. Además, ocho funcionarios forman parte del Comité Asesor en la materia, dependiendo del Ministerio de Ambiente y seis han ingresado a la Maestría de Ordenamiento Territorial que ofrece nuestra Facultad.

Conclusiones Generales

Hoy, en este mundo complejo y cambiante, también se interpela el papel que la Universidad juega en la generación y distribución social de conocimiento necesario para el desarrollo de toda sociedad sustentable. Se trata, en el debate académico, de interrogarse acerca de cómo construir conocimiento social y teóricamente pertinente, a la vez que comunicable y útil a los distintos agentes involucrados, así como a la sociedad en su conjunto, que reclama una profunda reforma de sus estructuras y un fortalecimiento de su misión social. Por su parte, los actores universitarios también son conscientes de las necesarias transformaciones de su rol, y los debates sobre estos aspectos ocupan buena parte de la información a través de los medios de comunicación. La opinión pública está atenta a lo que hace y dice la institución universitaria. La ciudadanía ya no es ajena a lo que sucede en las “claustros académicos”. Interpela, discute, asiste de manera protagónica en estos movimientos: el aula universitaria debe proyectarse al campo social.

En tiempos de sociedades de la información y el conocimiento, en tiempos de complejidades crecientes, en tiempos de incertidumbre, globalización y tensiones múltiples, ningún sector se encuentra en la misma situación que hace un cuarto de siglo. Se suceden transformaciones estructurales en todos los campos: desde la biotecnología hasta la economía, desde la vida cotidiana hasta la macropolítica; desde la comunicación al arte y a la educación... Las estrategias para enfrentar y procesar estos cambios son diversas,

aunque frecuentemente tengan el mismo signo: intentar controlar la incertidumbre y generar mejores destinos. Para ello, el papel del conocimiento es cada vez más decisivo.

En este marco, el rol social de las universidades es trascendente. Junto a las tradicionales tareas de formación, el énfasis hoy también está puesto en cómo la institución universitaria concibe y promueve la producción de conocimiento y el uso que de él se hace, tanto en el debate político sobre los grandes temas del desarrollo, como en el diálogo y la participación social sobre estos asuntos.

La gestión social del conocimiento –su producción, su apropiación y su uso– no es un tema nuevo, aunque sí cada vez más urgente y necesario. La denominada “sociedad del conocimiento” se sostiene realmente sobre la capacidad de apropiación social del conocimiento, con actores capaces de orientar su uso pertinente en asuntos de interés común para la producción y el desarrollo, no tan sólo como receptores sino también como generadores, adaptándolos a situaciones particulares y entornos locales.

Frente a esto, las universidades deben observar dos frentes de manera simultánea: a) al interior de sus organizaciones, generando las condiciones y capacidades en toda su comunidad académica para responder de manera adecuada a estos nuevos desafíos; b) hacia la comunidad, para poner a disposición el conocimiento como bien público y para promover simultáneamente capacidades sociales para su apropiación. Esto requiere de varios niveles de transformación institucional, tendientes a generar caminos de ida y vuelta entre universidad y sociedad, así como a crear condiciones para la producción de conocimiento científico útil y pertinente a la agenda de desarrollo. De esta forma, la gestión social del conocimiento es donde las universidades deben jugar un importante rol; esto puede leerse en clave de mayor: *democracia, mayor participación y mayor pertinencia*.

Esto implica varios desafíos, que la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo ha decidido enfrentar: 1- el reto *político*, es decir, tomar conciencia en toda su dimensión de la importancia del saber/poder, y mirar a través de este prisma las prácticas que se ejercen en el ámbito académico, tanto en lo que concierne a los contenidos y metodologías de enseñanza-aprendizaje, como en el uso al que se destina el conocimiento que se produce y reproduce en el campus. Esto es particularmente importante para reflexionar sobre los contenidos éticos de la docencia, la investigación y la intervención social; 2- el reto *epistemológico*, lo que implica revisar el modo dominante de producción de conocimientos, para prevenir lo que Bruno Latour denuncia como el “cerebro encerrado en su cuba”. Los aportes del pensamiento complejo y la transdisciplinariedad (con autores como Edgar Morin, Julie Klein y tantos otros, así como las propuestas de Michael Gibbons y Helga Nowotny en relación al denominado Modo 2 de conocimiento) son referencias sustantivas para avanzar en este nivel; 3- como corolario de esto último, el reto *ideológico*: esto es, poner en cuestión la idea clásica de extensión, más afiliada a una concepción asistencialista en el uso del conocimiento que a una más profunda democratización. Para ello, las “comunidades de aprendizaje”, así como las interfases de divulgación y debate con amplia participación constituyen dispositivos más horizontales y fértiles para pensar el destino del conocimiento; y 5- el reto *identitario*: los estudiantes, profesores e investigadores son –también– ciudadanos, y aunque entre pares puedan disponer de lenguajes eruditos o especializadas, deben también considerar su responsabilidad social en la transmisión más amplia de los conocimientos sistematizados en la academia. Esto requiere una deconstrucción y reconstrucción de las identidades y una dedicación especial a los modos de comunicar los saberes.

La misión de la universidad, desde estas perspectivas, se amplía y transforma notoriamente. Para constituirse en un agente de la gestión social del conocimiento, en vistas a su utilización para el desarrollo, es importante que las instituciones de la educación superior atiendan algunos desafíos que la realidad así presentada impone. Nos interesa considerar, en este sentido, tres aspectos que, a nuestro modo de ver, son

de primera importancia para ello: las reformas universitarias en clave transdisciplinaria, el papel de los profesores y la formación de formadores en la estrategia de gestión social del conocimiento, la relación de las universidades con los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Enfrentadas a los nuevos retos de la realidad contemporánea, las universidades han debido poner en revisión muchas de sus estructuras tradicionales, tales como: modos de producir conocimiento, concepciones y métodos de enseñanza-aprendizaje, currículas, criterios de evaluación de calidad y pertinencia de sus contenidos, reincorporación de una perspectiva ética en su misión y en su vida cotidiana, formas de gobierno y organización, formación de formadores y diálogo con la sociedad, entre otras.